

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8'50 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	25 id.
Número suelto.	00'05 id.
Id. atrasado.	00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.^o—Telé. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 42

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

NOTAS

Sin que me meta á ver si hay ó no hay responsabilidad en el desfallecimiento famoso para los empleados municipales, lo que sí es cierto y todo el mundo lo reconoce, que los concejales son los encargados directamente de velar por los intereses públicos de la ciudad, y si se han venido dejando estar, suya es también la culpa; y más vaia que en lugar de discursos, más ó menos cursis, ocuparan su atención en esos pormenores de cuentas y números, que al fin tienen más importancia para todos que la que pueda tener el saber si uno es republicano y otro es carlista.

El señor Veira tuvo la franqueza, en la última sesión, de declarar que, en efecto, el Ayuntamiento ha venido descuidando sus propios intereses como lo prueba la defraudación de que ha sido víctima.

Son frutos naturales de llevar la política á los Municipios, cuando se debían llevar únicamente personas que, á más de la honradez siempre exigible, tuvieran esos dotes de competencia administrativa, que no se adquieren por el solo hecho de pertenecer á un partido.

El Ayuntamiento de Salamanca, pasado el entusiasmo natural, ha acordado pedir al Ministro de Instrucción pública, una subvención para el sostenimiento de las enseñanzas municipales.

Es claro, que estos detalles debía de haberlos visto el Concejo antes de ahora, y dada la buena voluntad del Ministro acaso se hubiera conseguido lo que han alcanzado las corporaciones populares de Córdoba, Toledo y Granada.

En efecto, la *Gaceta* de uno de estos días ha publicado una Real orden estableciendo en dichas capitales Escuelas Superiores de Artes e Industrias y á la cabeza del documento oficial se lee lo siguiente:

Utilizando los ofrecimientos de las corporaciones municipal y provincial de Córdoba, Toledo y Granada, y con cargo al capítulo y sección correspondientes de los presupuestos generales del Estado, se crean en las citadas poblaciones Escuelas superiores de Artes Industriales.

Francamente esto es utilizar los ofrecimientos del Ayuntamiento y Diputaciones; y así se puede ofrecer cualquiera á establecer toda clase de enseñanzas.

Lo demás no me parece tan á pro-

pósito para fugitivos entusiasmos que después acaban en pedir al Ministro, por favor, que «rebaje el obsequio.»

UN VECINO.

Estas notas nos remite un vecino, sin otra firma. Las publicamos en gracia á la encantadora claridad con que expresa las cosas.

De política

Con una cabeza enorme, ocupando el preámbulo cinco columnas anchas de la *Gaceta de Madrid* ha salido á la luz del Parlamento el proyecto de ley, creando el Instituto del trabajo.

Cuando se acaba la lectura de ese preámbulo en el que se tocan todas las cuestiones palpitantes y se disciñan las reformas sociales; en donde se deja insinuada la intervención del Estado en estos conflictos del trabajo; sin determinar á lo que ha de alcanzar esa amenza de tutela, y si se preparara nueva limitación al derecho individual; y se habla del Instituto que se proyecta con la descripción de sus organismos consultivos y de la elaboración de las leyes obreras; y se puntualizan las reglamentaciones del contrato de arrendamiento de obras por el Estado, y las agrupaciones de trabajadores, y se anuncian las facultades inspectoras del nuevo censo; y humildemente huyendo del dictado de clerical se recuerda la necesidad del descanso semanal y las transformaciones del impuesto de consumos, etc., etcétera, cuando se acaba de leer todo esto se busca la ley y no se encuentra.

En los siete breves artículos que forman la parte dispositiva, se habla vagamente de lo que ha de ser el Instituto del trabajo, y se deja todo encerrado en la fórmula de la dictadura ministerial: «El gobierno dictará las disposiciones necesarias para la aplicación de esta ley.»

Es decir, el Ministro hará la ley.

Hay, por tanto, que esperar á que ese proyecto pase por el período de las abundancias oratorias, y cuando las Cortes lo voten, Canalejas, ó quien sea Ministro, hará su voluntad, hará la ley.

Ayer empezó en el Congreso el debate sobre el segundo proyecto del gobierno limitando la circulación fiduciaria.

Este asunto ha perdido toda aquella peligrosa notoriedad que supo darle el Sr. Urzáiz con sus descabellados intentos.

Ahora se reduce el problema á entablar el modo de pagar al Banco lo que le debe el Tesoro en un plazo que permita desenvolverse al Estado sin trastornos en la circulación monetaria; y á procurar mayores garantías para el curso de los billetes reforzando el oro de las reservas y extendiendo las ventajas de ese instrumento de cambio á

favorecer el desarrollo de la industria y del comercio.

Así va planteado ahora el asunto á las Cortes.

En la política de los partidos viene siendo camino abierto el de las aproximaciones de las disidencias.

Los senadores y diputados tetuanistas se han reunido á pretesto de comer juntos y en la comida predominó la tendencia á unirse á los conservadores.

El pleito está pendiente de la cara que ponga el Duque cuando sus amigos le revelen el misterio.

En el Congreso ha continuado el debate político, interviniendo el Sr. Azeárate con su doctrinalismo y repitiendo lo que ya ha dicho otras veces.

En lo de las órdenes religiosas, que no quiere la expulsión de los frailes, porque sería atentatoria á la libertad, sino legalizar la situación de esas asociaciones. Y á vueltas con los regalismos y con el Concordato vino á decir que deben prohibirse los votos de pobreza, castidad y obediencia. ¡ Viva la libertad!

En el Senado sigue haciéndose razonada oposición al proyecto de ley reorganizando el Consejo de Instrucción pública en el que se intenta acabar con la libertad de enseñanza.

¡Cuanto nos hacen progresar estas gentes que se dan la antonomasia de liberales y progresistas!

Salamanca

Se ha resultado que los alumnos del segundo curso del grado superior de la carrera del Magisterio puedan examinar e en el presente curso sin necesidad de hacer previamente el pago de los derechos para la expedición del título de Maestros de primera enseñanza elemental.

El martes último se sintieron enfermas algunas personas en Peñaranda, atribuyéndose al mal estado de la leche.

El Orfeón del Circulo de Obreros está ensayando una misa para cantarla el día del Patrocinio de San José.

El corredor de Comercio de esta plaza, D. Agustín Montejo, ha trasladado su domicilio á la calle de Bordadores, número 4, donde continúa dedicándose á las operaciones de su profesión.

Ha estado en Salamanca una comisión del Ayuntamiento de Peñaranda para gestionar el aumento de la guardia civil en aquella villa.

El ingeniero segundo de caminos don Juan González Piedra, que venía prestando servicios en la provincia de Palencia, ha sido trasladado á la de Salamanca.

Dice *La Voz de Peñaranda* que la capilla de música de la Catedral salmantina irá el domingo próximo al pueblo de Tordillos para asistir á la fiesta que se celebrará en aquella iglesia.

Ha resultado con graves contusiones en el cuerpo una mujer que fué arrastrada por unos novillos en el pueblo de Aldea del Obispo cuando los conducían atados á un prado cercano.

El pasado lunes se hizo en Peñaranda con mucha solemnidad la distribución de la sagrada comunión á los enfermos de la población, del hospital y de la cárcel.

El claustro de profesores de la Facultad de Medicina, ha designado al doctor Cuarta, para que vaya á Madrid á las fiestas de la jura del Rey.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 17.—Jueves.—San Aniceto, Papa y mártir; Santos Fortunato y Marciano, San Roberto, y la Beata María Ana de Jesús, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Virgen del Carmen. A las seis rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Doloresa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

San Martín.—Al oscurecer rosario.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

80

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

mismo tiene... Vuesas mercedes necesitan que se dé una paliza, y que ésta caiga aquí ó allí...

Digo que para vuesas mercedes tiene lo mismo.

—¿Y venís á contarme vuestras cuitas por ventura?

—No señor, para vuesas mercedes, las cuitas de....

—Basta.

—Conozco que basta y que sobra, y sólo me resta poner en manos de vuesas mercedes esta carta que acaban de poner en las mías.

Tomóla D. Alfonso con asiedad, abrióla, y al conocer la letra, hizo un gesto de displancia, y leyó rápidamente vuelto de espaldas al maestro hostal:

«El fraile ha venido: te doy las gracias por tu celo y prontitud en servirme. Ven á verme presto, y te hablaré de un pensamiento que se le ha ocurrido muy feliz y conducente á nuestro propósito. Te espero con ansia.... como siempre».

No tenía firma el billete; pero no la necesitaba para el caballero, que estrujó el papel entre sus manos con una expresión tan siniestra, que hubiera infundido miedo á quien atentamente le observara.

FOLLETON DE «EL LÁBARO»

77

do con increíble afán unas veces á las profundas investigaciones de las ciencias, y otras al estruendo y aturdimiento de los combates como si tratase de paralizar sus sentimientos con el hiel del estudio ó de enmudecer sus dolores con el bullicio de las armas; haciase llamar por distintos nombres, recorría diversos países, rehusaba por sistema todo linaje de amistades, de relaciones, y más aún de intimidades, y se complacía en vivir solo, desconocido de todos, haciéndose respetar por la superioridad de su talento, y por la pujanza de su brazo; y sin embargo, su protector jamás le perdió la pista en medio de los tortuosos giros, de las vueltas y revueltas de las mudanzas, descarríos y contradicciones de una vida aventurera y misteriosa.

Aquella protección parecía sobrada poética, apasionada y generosa para que pudiese atribuirse, ni á la mujer manchada con horrendos crímenes, ni al hombre escéptico y frío, cuyo carácter era casi un anacronismo de su época. Tenía el caballero demasiado conocimiento del corazón humano, penetración bastante para comprender toda la idealidad, toda la dulzura y abnegación que revelaba

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,
Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON
GRAN NOVEDAD-CORSE RECTO-FORMA LUIS XV
ESPECIALIDAD EN CORSES-FAJAS
Inmenso surtido cintas, encajes, guantes pisananeras, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo á precios baratísimos.
Teléfono número 134

AGENCIA DE NEGOCIOS

MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentos, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.
Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO

Dentista

AYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
Horas de diez á una y de tres á cinco
Para pobres de ocho á diez y de dos á tres
Teléfono número 134

—En la plaza de Las Arenas de París se ha celebrado una corrida de cuatro toros de muerte.

Fue una verdadera carnicería. El público indignado destruyó la plaza.

Oviedo.

En las obras de una casa que se está reedificando en el inmediato lugar de la Carúa, fué hallado por dos trabajadores un bote de lata que contenía monedas de oro, y que el dueño de la casa, al tener conocimiento del hallazgo, hizo la reclamación de la parte que pudiera corresponderle. Como al parecer no fuese atendido, puso el hecho en conocimiento de la guardia civil que procedió a la detención de los citados trabajadores.

Valladolid.

En el Circolo de Obreros se celebrará el domingo próximo una fiesta en honor de Patrocinio de San José.

Predicará el Excmo. Sr. Obispo de Osmá. —Por fin se ha decidido que los alumnos de esta Academia de Caballería, realicen su marcha a Madrid con motivo de la coronación del Rey, á caballo.

Próximamente el número de alumnos que irá á la Corte, será de 102, siendo mandados por el señor Coronel Director D. Eladio Andrino, el Capitán Sr. Alonso y los primeros tenientes Sres. Navarro, Valverde, Ferrer, Esteban, Valentin y Esteban Asensio.

Vizcaya.

Ha fallecido en Bilbao el Hermano Filiberto María, de las Escuelas Cristianas, director del Colegio de Santiago Apóstol, establecido en el Olimpo.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Noticias de Cuenca

Madrid 15, 16'45. Núm. 166.

Se ha recibido un telegrama oficial del Gobernador de Cuenca.

Dice que han sido extraídos vivos cuatro muchachos que quedaron sepultados en los escombros de la Catedral y que permanecieron allí 48 horas.

Sólo tienen algunas contusiones. MENCHETA.

DE LA CATEDRAL DE CUENCA

Un redactor de un periódico de Madrid ha tenido una conferencia con el Sr. Obispo de Cuenca.

El Rdo. Prelado le manifestó lo siguiente:

«Acabábase la misa mayor. Díla bendición á los fieles y me dirigía hacia la puerta de comunicación que hay entre la Catedral y mi palacio. Al llegar entre los dos púlpitos ó terribles detonaciones, como explosiones de dinamita. Creí que mi querido templo se hundía sobre nosotros, y me puse en cruz, implorando la misericordia divina. Rodeábame los Canónigos y mis familiares. Excítese para que se pusieran en salvo saliendo por la puerta del palacio, quedándome yo en súplica á Dios por las vidas de todos. Nadie me obedeció. De pronto una intensa claridad iluminó la iglesia. Era que se había hundido la media naranja de la capilla del monumento, dejando ver el cielo. Inmensa

nube de polvo nos envolvió. Cuantos me rodeaban estaban de rodillas implorando la piedad del Señor.

Después de orar, nos dirigimos á Palacio, é inmediatamente fuimos á la Plaza para enterarnos de lo ocurrido. Mi pena era tan grande, que me ahogaba el dolor y el llanto. En tonces supe que había víctimas. Ya no podía dominar la impresión de pena...»

LAS CORTES

ALCANCE DE ANOCHE

(POR TELÉGRAFO)

Senado

Madrid 17.

Varios números.

Poco interés ha tenido la breve sesión del Senado que se limitó á tomar en consideración una proposición del Sr. Donoso de la Campa para que se conceda pensión á la viuda del general Bermúdez Reina. Después de aprobar otro proyecto que figuraba en la orden del día, se reunió el Senado en secciones.

Congreso

La sesión del Congreso ha estado dedicada, en su primera parte, á la cuestión de subsistencias, más pavorosa ahora que nunca en Madrid, sobre todo en lo que se refiere á la carne.

Á última hora empezaba el debate acerca del proyecto de circulación fiduciaria, consumiendo un turno el señor Ferrer y Vidal, á quien había cedido la palabra el Sr. Urzáiz.

MENCHETA.

LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

(POR CORREO)

15 Abril.

El proyecto leído por el Sr. Montolio esta tarde en el Congreso, señala el modo de proceder contra los senadores y diputados. Dispone que el Tribunal Supremo, en pleno, conocerá las causas instruidas contra los senadores y diputados á quienes se acuse de haber cometido delitos ó faltas previstas en el Código Penal ó cualquier otra ley especial. Se entiende por senadores y diputados igual á los electos que á los admitidos por su Cámara respectiva. En el procedimiento se acordará lo establecido por el juicio oral y público en la ley de enjuiciamiento criminal. Los procesos contra los senadores y diputados podrán ser instados por ministerio fiscal ó por particulares. Estos presentarán las querellas en forma y no podrán excusarse de constituir fianza sino en el caso de que el Tribunal los releve de esa obligación por razones de equidad ó conveniencia pública. El juez instructor de estas causas no podrá acordar el procesamiento ni prisión de ningún senador ni diputado (salvo en el caso

de ser sorprendido en flagrante delito), sin autorización previa del respectivo cuerpo Colegislador. Una vez concedida por el Senado ó Congreso la autorización á que se refiere el artículo anterior, el Tribunal, si se acuerda el procedimiento y la prisión en su caso, lo comunicará á la Cámara á que pertenezca el procesado. Si el Senado ó el Congreso denegara la autorización á que se refieren los artículos precedentes, lo comunicará por conducto del Ministerio de Gracia y Justicia al Tribunal Supremo que acordará en el acto el sobreseimiento de la causa y de la devolución de la fianza. El sobreseimiento acordado por esta razón será siempre libre. Si las Cortes se disolvieran sin resolver sobre la autorización solicitada para proceder contra algún senador ó diputado, se entenderá denegada para todos los efectos cuando hubiesen laborado por más de dos legislaturas.

Si las Cortes se disolvieran antes del año de haberse constituido, las que posteriormente fuesen convocadas podrán conceder ó negar la autorización referida. Cuando estas últimas no lo hubieran hecho al terminarse la primera legislatura, se entenderá denegada y el querelante podrá interesar del Tribunal Supremo, con la audiencia del fiscal, el cumplimiento de lo dispuesto anteriormente. Si corriendo los plazos á que se refiere la disposición anterior, el fiscal del Tribunal Supremo llamará la atención del gobierno, sobre el día que estuviera infringiendo al interés de la Justicia, con retardo en conceder ó negar la autorización solicitada para proceder contra un senador ó diputado, y el gobierno, usando de su iniciativa parlamentaria, requerirá de la Cámara que recaiga en el asunto un acuerdo con carácter urgente, pidiendo que se faculte al Tribunal Supremo para continuar las diligencias en suspenso. Este acuerdo lo pedirá al Gobierno por Mensaje motivado del ministro de Gracia y Justicia, sobre el cual dará dictamen la comisión encargada de proponerlo en el suplicatorio á que se haga referencia y en término de ocho sesiones ordinarias. MENCHETA.

Cartas de la provincia

DE LEDESMA

Ayer llegaron á esta villa, donde fijarán su residencia por una buena temporada, D. Martín Tapia y López, su señora D.^ª Consuelo Hernández Saravia y una hija de esta.

La asociación de josefinas, establecida en la iglesia de Santa María la Mayor de esta villa, celebrará en el presente mes de Abril solemnemente los dedicados al glorioso Patriarca en su Patrocinio.

Los días 17, 18 y 19, al toque de oraciones, se exhibirá á S. D. M., re-

zándose acto seguido el tanto rosario, después habrá plática, terminando con la reserva y gozos cantados. El día 2) tendrá lugar la fiesta principal. A las diez de la mañana á misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo del joven presbítero D. Juan Almaraz.

Por la tarde estación, rosario, reserva y cánticos.

EL CORRESPONSAL.

Ledesma y Abril 15 del 1902.

Telegramas

Segue el hundimiento

Madrid 16, 9'45.

Núm. 11.

Telegrafían de Cuenca que á las seis de la tarde de ayer se hundió enorme trozo de pared en la Catedral, dificultando el salvamento que se venía realizando.

Créese que murió el niño que todavía se le oía gritar entre los escombros ayer á las cuatro de la tarde. —Trabajan continuamente los ingenieros militares en el descombrado de las ruinas.

La población está alarmada.

De Bruselas

Madrid 16, 10'15.

Núm. 82.

Dicen de Bruselas que los oficiales y técnicos de la artillería examinan la bomba que fué encontrada ayer en la esquina de la calle Real Montagne.

Se teme que ocurran graves desórdenes.

Ministro asesinado

Madrid 16, 10'45.

Núm. 48.

Se reciben nuevos pormenores del asesinato del ministro del Interior en San Petersburgo.

El asesino del Ministro ruso, llámase Balccharseif, y es estudiante de Kiew.

Ha declarado que cometió su crimen vengándose de los sucesos del año pasado por los que se le castigó. Se disfrazó de ayudante de ejército y prestando entregar un pliego, realizó sus propósitos dando muerte al Ministro.

La circulación fiduciaria

Madrid 16, 10'15.

Núm. 37.

La prensa de esta mañana hace comentarios acerca de la actitud en que se manifiesta el Gobierno deseando que se discuta rápidamente el proyecto de circulación fiduciaria.

Se espera con interés el anunciado discurso que hoy ha de pronunciar el señor Urzaiz en el Congreso. MENCHETA.

RECTIFICACIÓN DEL CENSO

Convocados por el señor Gobernador civil de la provincia, reunieronse, en la tarde de ayer en su despacho, los señores presidentes de las

Corporaciones provincial y municipal, de la Federación obrera, Asociación republicana, Circulos de recreo, representantes de los partidos liberal y conservador, de la Cámara de Comercio y directores de periódicos.

El Sr. García Bernardo expuso el objeto de la reunión, solicitando el concurso de todos los presentes para la depuración del censo electoral, conforme al deseo expresado por el Gobierno en la reciente circular del Sr. Moret, y aprovechando para ello la rectificación que, conforme al precepto legal, ha de hacerse el día 20 del corriente ante la Junta municipal del censo.

Los reunidos prometieron coadyuvar á la empresa de la formación del censo electoral.

El señor Gobernador, al dar las gracias á todos por su asistencia y espontáneos ofrecimientos, prometió que resolvería en justicia aquellos incidentes en que su autoridad tuviera que intervenir.

JUEGOS FLORALES

Y CERTAMEN CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO, ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD LIBRE DE BURGOS (CON EL CONCURSO DE LA PRENSA LOCAL) DURANTE LAS PRÓXIMAS FIESTAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO.

PROGRAMA

TEMAS CLASICOS

- I. Amor.—Poesía lírica con libertad de metro. Premio: Flor natural.
- II. Patria.—Poesía del carácter patriótico. Premio de S. M. la Reina Regente: Un valioso objeto de arte.
- III. Fides.—Poesía religiosa. Premio del Excmo. Sr. Conde de Liniers: Un objeto de arte.

TEMAS DIVERSOS

- IV. «Estudio acerca del divorcio en la criminalidad». Premio del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo: Quinientas pesetas en metálico.
- V. Estudio histórico-crítico-biográfico, en prosa, de uno de los Santos que nacieron ó murieron en este Arzobispado. Premio de la testamentaria del Excmo. é Ilmo. Sr. don Anastasio Rodrigo Yusto, Arzobispo que fué de Burgos: Una escribanía de plata (1).
- VI. Descripción en verso de los hechos más notables que los Reyes de Castilla ejecutaron en la ciudad de Burgos. Premio de la Excelentísima Diputación provincial: Un objeto artístico.
- VII. «Encauzamiento del río Arlanzón desde el puente del Capiscol al de Malatos». Premio del Excelentísimo Ayuntamiento: Un reloj de oro.
- VIII. «Tema de libre elección, relacionado con el Derecho ó la Administración de justicia.» Premio del Ilustre Colegio de Abogados: Un objeto de arte.

(1) Este premio fué ofrecido en vida por el inolvidable Prelado para unos Juegos Florales, en los que quedó desierto, y ha estado en depósito en el Ayuntamiento hasta que llegara ocasión en que se pudiera cumplir la voluntad del finado.

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Mentada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ellas quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas, 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda salirse con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriente, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8; Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndoles á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

CAMISERIA DE ERAÑA
SUCESOR DE J. MAÑOSA
PLAZA MAYOR, 6.—SALAMANCA

Prezios de fin de temporada
Camisas de franela superior, á 2'50 pesetas.
Id. planchadas, desde 2 id.
Camisetas afelpadas para caballero, á una dem.
Id. de punto clase primera, á 75 céntimos
Id. de punto superior, á 1 peseta.
Pantalones de punto superior, á 1'25 id.
Trajes de punto para señora, á 8 id.

aquella no interrumpida cadena de favores ocultos, tal vez pagados con ingratitud, con indiferencia, con olvido. ¡Cuán pocas veces se esconde la mano del hombre para derramar beneficios! ¡Cuán pocas veces la caridad resiste á los halagos con que la brinda el amor propio! El que dispensa un favor, se apresura á manifestarlo para recoger al menos el precio de la gratitud; sólo un ángel nos acompaña desinteresadamente día y noche, y con su invisible diestra nos está indicando en todos los momentos la senda del bien, en lo más confuso y revuelto del laberinto de la vida humana.

—¿No era por ventura muy semejante al ángel custodio el genio tutelar del caballero?

—¡Oh! ¡Si ella viviese!—exclamó éste súbitamente, cubriéndose los ojos con las manos para reconcentrar sus pensamientos, sus recuerdos ó desvarios, ó para ocultar una lágrima que se deslizó por sus mejillas.

—Afortunadamente—prosiguió levantándose y dando pasos apresurados—afortunadamente hoy he conocido el instrumento casual de que se ha valido esa mi providencia particular. ¡Chafarote!... ¡Si él supiese algo! ¡Si no hubiese obrado ciegamente! ¡Si conociese de

dónde viene el impulso que ha recibido!... ¡Oh! Yo recuerdo sus mañas... la bodega del Conde está bien provista... por mucho que haya cambiado de costumbres, hay argumentos que siempre serán irresistibles para el antiguo soldado de las Bárdenas.

Para que fuese más completo su consuelo, las puertas del gabinete se abrieron lentamente, y el maestro hostel del Conde, que debía traerle al antiguo saltador, aparecióse con la caperuza en la mano.

—¡Ola! Maese Tomás de Galar—dijo al verle D. Alfonso—¿ha venido el ermitaño?

—El ermitaño, señor, ha volado después de haber hecho el más estupendo milagro... Figúrese vuesa merced que ha convertido en cristiano como nosotros á un agote.

—¿Y dónde ha ido?

—El ermitaño, señor, tiene que estar en todas partes.

—¿Y á qué venís aquí, cuando tan mal desempeñais mis encargos?

—Lo que es el encargo de los palos, confieso que ha sido torpemente desempeñado, porque en vez de darlos los he recibido.... Pero me hago cuenta de que para vuesa merced lo

Publicaciones

IX. «Colección escogida y completa de cantos populares burgaleses.» Premio de los representantes en Cortes de la provincia de Burgos: Un magnífico reloj de sobremesa con tres grandes figuras.

X. «Apuntes para un estudio histórico-artístico del Real Monasterio de las Huelgas.» Premio del Salón de Recreo: Doscientas pesetas en metálico.

XI. «Influencia de las sociedades de recreo en la cultura social. Su estado actual y medios prácticos para su mejoramiento.» Premio del Circulo de la Unión: Doscientas pesetas en metálico.

XII. «Bosquejo histórico de la evolución del lenguaje popular en las comarcas que constituyen la actual provincia de Burgos durante los primeros siglos de la Era Cristiana.» Premio del Excmo. Sr. D. Eduardo Martínez del Campo, Presidente del Tribunal Supremo: Un ejemplar del Quijote, en gran folio, encuadrado en dos tomos.

XIII. «Fundaciones que deben emprender y procedimientos que deben emplear las llamadas clases de directores, para cooperar a la democracia cristiana proclamada por León XIII.» Premio del excelentísimo señor don Claudio Bajo, senador del Reino: Doscientas cincuenta pesetas en metálico.

XIV. «¿Cuál es la mejor de las virtudes?» Premio del excelentísimo señor marqués de Berriz, senador del Reino: Un objeto de arte.

XV. «Enseñanza militar en España: su reorganización en todos los órdenes.» Premio del excelentísimo señor don Juan Muguiro y Cerrajería: Unos gemelos de campaña, marca Fiammarión primera extra.

XVI. «Una acuarela, de asunto burgalés.» Premio del excelentísimo señor don Juan Muguiro y Casi: Un objeto de arte.

XVII. «Un cuento para periódico, de asunto burgalés.» Premio de la prensa local: Un barro artístico.

XVIII. «Reformas que deberían sufrir las gramáticas razonadas, para la enseñanza científica de los idiomas.» Premio de los profesores de la Universidad libre: Un objeto de arte.

XIX. «Ligero estudio acerca de la influencia de la novísima literatura rusa en las doctrinas libertarias. Mención especial de Tolstoy en este punto.» Premio del señor don Benito Mariano Andrade, rector de la Universidad libre: Dos grandes ánforas de bronce.

Basos generales de la convocatoria

1.º Deberán ser los trabajos originales e inéditos, escritos en lengua castellana, y desprovistos de firma y de cualquier otra señal que indique su procedencia. Estarán señalados con un lema, que será escrito también en el exterior de un sobre cerrado, dentro del cual se consignarán el nombre y dos apellidos del autor y señas de su domicilio.

2.º En los trabajos se mencionará expresamente el tema a que concurren.

3.º Los autores remitirán sus trabajos al señor secretario de la Universidad libre, antes del 15 de Junio de 1902.

4.º El Jurado calificador se compondrá de personas doctas y de reconocida competencia en las materias respectivas a que los temas se refieren.

Sus nombres serán publicados oportunamente en la prensa periódica de la localidad.

5.º Las obras para alcanzar premio deberán tener por sí mismo suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.º El poeta a quien se conceda la flor natural designará la Reina de la fiesta, bien por sí mismo ó bien por medio de la persona en quien delegue.

En el caso de que no hiciera uso de ese derecho, la Reina de la fiesta será elegida por el señor presidente del Jurado.

7.º Queda reservada a los autores la propiedad de sus obras, pudiendo la Universidad libre publicar por una sola vez las premiadas, de las que se regalarán cien ejemplares a sus autores.

8.º Se archivarán los trabajos no premiados, pudiendo ser recogidos por sus autores después del plazo de dos meses.

Los sobres cerrados correspondientes a ellos serán quemados públicamente después del día del festival de los Juegos florales.

9.º Las calificaciones del Jurado serán comunicadas oportunamente a los autores laureados, y el día y hora de la fiesta serán anunciados en los periódicos locales con la debida anticipación.

Joyas de la Mística Española

El tomo 22 de esta preciosa colección publicada por La España Editorial, es tan interesante, moral y literariamente, como las anteriores. Titúlase *Preparación á la muerte*, y su autor es el célebre maestro Alejo Venegas, uno de los escritores místicos más ilustres del siglo XVI. El precio de los volúmenes de esta colección es una peseta en rústica y 1'50 en tela, en La España Editorial, Madrid, Cruzada 4, y en las principales librerías. En Salamanca, en la de la señora viuda de Calón é hijo.

De sociedad

Ha regresado de Madrid el Diputado por la capital, don Juan Antonio Sánchez del Campo.

Mañana celebra la fiesta de su cumpleaños la bella y distinguida señorita Pilar Aparicio Besson.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

El Doctor en Medicina D. Arturo Nuñez, dará el sábado próximo en el salón de actos de la Academia de Santo Tomás, una conferencia extraordinaria sobre el tema: *Hipnotismo y sugestión*, en la que empleará los últimos aparatos de proyecciones. Será pública para caballeros y se empezará a las seis y media.

Hallándose ayer tarde trabajando en las obras de construcción de una casa en las afueras de San Pablo, Si verio Sánchez, obrero que vive en la calle de Canteros, 5, tuvo la desgracia de que se le despomara encima un terraplén de arena, resultando con contusiones de pronóstico reservado en ambas piernas. Fué tras adado a su domicilio.

Se ha dispuesto por la Dirección general de prisiones, que los procesados Domingo Navio Oivera, Victoriano Fuentes Alvarez y Pedro Fuentes Alvarez, queden en la cárcel de esta ciudad, sufriendo la condena que se les impuso en la Audiencia provincial.

Ayer, en el artículo *Notas científicas*, se deslizo una errata que hacia ininteligible un párrafo. Decia: «los escombros oponen afortunadamente», y debió decir: los «escocares oponen afortunadamente».

Han sido denunciados algunos dueños de carros por dejarlos abandonados en la vía pública.

El guardia municipal Antonio Manzano Lidon ha presentado la dimisión de su cargo por enfermo y tener que ausentarse de Salamanca.

A las diez y media de la mañana de hoy, han contraido matrimonio, en la iglesia de San Martín, la bella señorita Jacinta Alonso, con don Gregorio de Castro, médico de Escamilla (Cuenca).

Ha sido nombrado sereno particular de la Ronda de Corpus y calles adyacentes, Manuel Iglesias Terrero.

Del pueblo de Moriscos han comunicado hoy que se ha cometido un robo en la propiedad de D. Paulino Escudero.

Los autores no han sido hallados.

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de la Magdalena la fiesta mensual del Escapulario.

Han sido declarados prófugos en el pueblo de Villarino de los Aires Joaquín Grande Seisdedos, José Francisco Booso y Joaquín Hernandez Seisdedos.

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro dos mujeres que en rifa se produjeron algunas heridas en la cara, en la plazuela de Calatrava.

Se ha publicado una relación de los compradores de bienes nacionales, para que satisfagan el importe de sus plazos, y de no verificarlo en el término de diez días, serán embargados.

Anteayer por la tarde hallaron en la calle de la Rua un fajo de billetes del Banco de España los celadores de telégrafos Luis Dominguez y Francisco Durán.

Enseguida se apresuraron a devolverlo a una conocida señora que vive en dicha calle, á quien pertenecía. Los honrados celadores del Cuerpo de Telégrafos, rehusaron una buena gratificación que les ofreció como premio a tan noble acto.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Firma de Marina

Madrid 16, 14'15. Núm. 65.

El Duque de Veragua ha llevado á la Reina un decreto disponiendo que se sustituyan las denominaciones de alférez de navio, teniente de navio, brigadier y mariscal de campo por las de segundo teniente, primer teniente general de brigada y general de división.

Más firmas

Madrid 16, 14'45. Número 90.

El ministro de Marina ha firmado también decretos, concediendo la gran cruz del mérito naval libre de gastos á don José Navarro, cónsul español en los Estados Unidos.

Nombrando Ordenador de primera de Marina á don José Franco, y ascendiendo á don Mario Rubio á teniente de navio de primera clase.

Varias noticias

Madrid 16, 14 15. Núm. 74.

A la firma ha llevado el Ministro de la Guerra varios decretos destinando coroneles, y otros concediendo recompensas.

El Rey D. Francisco sigue mejorando.

De Cuenca dice el gobernador que continúan los trabajos de descombro, sin haberse encontrado algunos niños que faltan.

La circulación fiduciaria

Madrid 16, 16. Número 97.

Siguen haciéndose comentarios de la rapidez que se está empleando para aprobar el proyecto fiduciario.

Concesión de una condecoración

Madrid 15, 16'16. Número 95.

El Ministro de Marina ha puesto á la firma de la Reina unos decretos. Entre otros ha firmado uno concediendo la cruz naval de primera clase al contador de navio D. Gerardo Pérez. MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 15, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	71'92	72 00
Idem fin de mes.	71'95	72 02
dem deuda amortizable. . .	96'45	96 45
Acciones del Banco de España. .	457'00	458 00
Id de la C. A. de tabacos.	398'25	398'50
Pa. is á ocho días vista.	87 00	86 75
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	79'15	00'00

MENCHETA.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Sevilla. Precios en el matadero al entrar. Cerdos de 1'47 á 1'50 pesetas kilo. Vacas, de 1'50 á 1'55. Terneras de 2'25 á 2'50. Ovejas de 1'00 á 1'20.

Valladolid. Carne de buey gallego de 1.º á 86 reales arroba. Idem de vaca id. id. á 84 id. id. Id. de buey de la tierra id. á 82 id. id. Id. de vaca id. id. á 80 id. id. Ternera de 2.º á 70 id. id. Actualmente son escasas las existencias de ganado vacuno en esta plaza. Cordero á 7 reales kilo.

Alba de Tormes.

Bueyes de labor á 2.500 reales cabeza; novillos de tres años á 1.900; añejos y añejos á 700; vacas cotrales á 1.000. Cerdos al destete: á 40 reales uno; de seis meses á 130; de un año á 250; de año medio á 000. Ovejas á 60 reales una; emparejadas á 90; carneros á 70; corderos á 60.

Aldea del Orispo.

Los cerdos al destete valieron de 65 á 70 reales y de un año de 160 á 200. Las terneras de cuatro meses, de 280 á 300; de seis, de 350 á 400; vacas, de 44 á 46 reales arroba.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer Madrid 14, 15'50. Núm. 166.
Carne de vaca (cotrales), á 1'85 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 2'07 id. id. Corderos á 1'92 ptas. kilo. Cerdo al canal, á 0'00 ptas. kilo.
De hoy Madrid 12, 15. Núm. 46.
Carne de vaca (cotrales), á 1'85 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 2'07 id. id. Cerdos, á 1'92 á ptas. kilo. Cerdo al canal, á 0'00 ptas. kilo. MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones. MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. Real orden resolutoria de un expediente promovido por varios contadores de fondos provinciales y municipales en solicitud de reformas en el reglamento orgánico del cuerpo. AGRICULTURA. Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta por el gobernador de la provincia de Cádiz á la Compañía de ferrocarriles andaluces.

El precio del trigo

Valladolid, á 44'50 reales los 94 libras; Astudillo (Palencia), á 40 reales fanega; Medina del Campo, á 43; Carrion de los Condes, á 40; Burgos, á 41; Alba de Tormes, á 42; Villalpando, á 43'50 reales fanega.

Mercado de Salamanca

Trigo candéal (panera), á 43 reales. Id. corriente (sobre vagón) á 43 1/2. Id. rubión á 40. Id. barbilla á 42. Centeno á 28. Cebada á 25. Algarrobas á 30. Salvado, á 26. Cerdos, de 48 á 49. Precios sostenidos. Entrada regular.

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Vitigudino por el delito de homicidio. Proceso, Tristán Amero Ponente, Sr. Martín; letrado, señor Salamanca, y procurador, Sr. Polo.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 16

A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 691'74 mm. Temperatura máxima, al sol, 27'6. Idem máxima á la sombra, 17'2. Idem mínima, 3'8. Idem á la hora de la observación, 10'8. Viento, S. E., ventolina.

Los mercados de Salamanca

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales: Candañapiedra.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 44; guisantes, 38; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, de 30 á 140; patatas, 6; vino, cantaro (18 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), de 17 á 18. Penaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 43; guisantes, 34; cebada 26; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1'200; cerdos de seis meses, 110, id. de un año, 200; carne de vaca, arrosa (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cantaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 5; patatas, id., 6; vino, cantaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 18. Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), 38; cebada, 23; centeno, 23; algarrobas, 33; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos, de seis meses, 90; id., de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cantaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 5; patatas 4; vino, cantaro (16 litros), 16; harina de primera, 11'50 (kilos), 18. Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 44 reales; id. barbilla, fanega (55'50 litros), 42; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cantaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 5; patatas, id., 6; vino, cantaro (16 litros), 20.

—Se halla vacante en el pueblo del Quijuelo la plaza de métrico cirujano con su haber anual de 500 pesetas.

—El Sr. García Bernardo ha ordenado se expidan los títulos de propiedad de las minas «Segunda Cecilia», «Cuarta», «Ape-llido», «Realidad», «Aurea», «Casalidau», «La Maxima», «San Juan», «Luza», «Las trella polar», «Rosario». «San Claudio», «San Pablo», «San Antonio», «San Agustín» existentes en esta provincia.

AL MODELO DE PARIS

MANUELA CATALAN DE VICENTE Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos. Plaza Mayor, 25, Salamanca.

VICHY-ÉTAT es la más superior medicina alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.
Vichy-Célestins, Viasurinarias (arritas, nillas, diabetes, geta, reuma, etc.). Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfotado

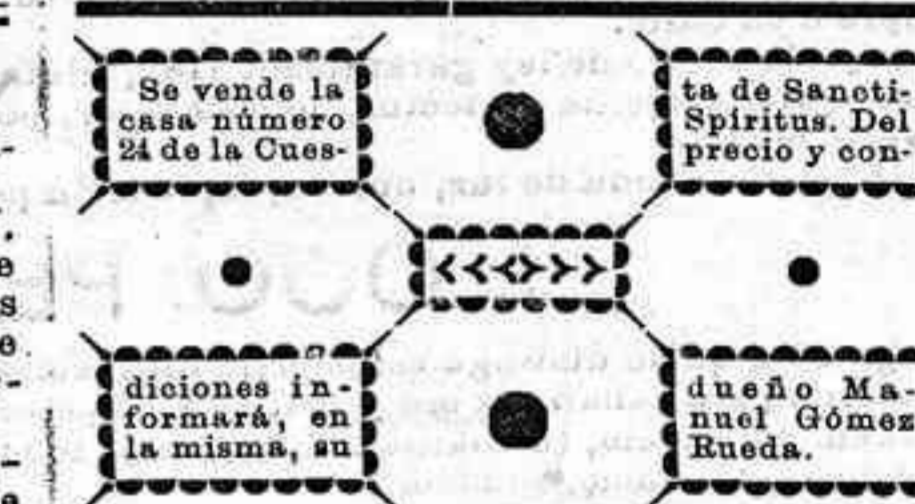
SUCESOR DEL ARMUÑES

FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, aguardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrar. Todo á precios muy económicos. No confundirse

— 33, DOCTOR RIESCO, 33 —

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz



REGIMIENTO LANCEROS DE BORBÓN 4.º DE CABALLERÍA

Debiendo verificarse la venta en pública subasta de diez caballos de desecho en el cuartel de Trilingüe, que ocupa el indicado Cuerpo en esta capital, á las diez del día 20 de Abril actual, se hace público para las personas que deseen tomar parte en ella. Salamanca 10 de Abril de 1902.—El Comandante Mayor, Florentino Alonso.

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA-TOMO I

EL CRIADO DE DON JUAN

FOR JACINTO BENAVENTE

Precio: 0'75 peseta. Por subscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas. Se subscribe en la Administración de EL LABARO.

COLECCIÓN CALÓN-PRIMER VOLUMEN

«ALMAS DE NIÑOS»

FOR M. R. BLANCO-BELMONTE

Acaba de publicarse el segundo volumen *Horas grises*, por Luis Romano; prólogo de Miguel de Unamuno. De venta en todas las librerías.—Precio, 0'75 céntimos.

UN TRASPASO

La industria de bebidas gaseosas de Ferrero Seltz, con privilegio por 20 años, la traspasa su dueño por serle difícil atender; la persona que quiera saber condiciones, con su dueño don Miguel García, Basilio, 8.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO, DENTISTA FOR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural. Extracción sin dolor. Precios módicos. PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º SALAMANCA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—KOLA, COCA, CACAO, GUARANA Y ÁCIDO FOSFÓRICO, etc.

para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plaza de Carvajal, número 5. Teléfono número 4

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

- se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
- Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.
- Idem para idem, (brillante muy grueso), 100 idem.
- Anillo para idem, 20 idem.
- Anillo para idem, (brillante muy grueso), 50 idem.
- Anillo para señora o señorita, idem, 20 idem.
- Pendientes (par) para señoritas, idem 20 idem.
- Pendientes para señora, idem, 50 idem.
- Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 idem.
- Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 20 idem.
- Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercadería, para toda España e islas.
- No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes de Banco de España, en carta certificada o valor declarado.
- Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
- No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
- A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
- Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYS. - CORSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

— CORRALERO, 20. — SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FÉRETROS de madera incorruptibles de las fábricas de Santa Teresa de Avila, establecidas en la calle de Aduanas, número 60.

CENTRO PENSIÓN

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

DIRECTOR: DON JOSE MANES CASAUX

SILENCIO, 1.º

Desde la fundación de este Centro de enseñanza, quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades con arreglo al plan oficial por profesores titulares y de reconocida competencia, y continuando explicándose dichas clases tanto para los alumnos oficiales como para los que desean ganar mayor número de asignaturas en el curso, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, semi-pensionistas y externos, dando a los primeros una alimentación sana, abundante y saludable.

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

- Grupo de asignaturas del Bachillerato, 20 pesetas.
- Id. de Facultad, 40 id.
- Repaso de todas las asignaturas del grupo de Bachiller, Ciencias y Letras, 30 id.
- Preparación teórico-práctica para sobretantes u OTRAS publicas por individuos de cuerpo, 40 id.
- Dibujos, lineal ó topográfico, 15 id.

Pidanse reglamentos al Director

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS

DE

I. MURÚA-HIJO.-VITORIA

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Reloj sistema MURÚA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc.

Para más detalles y precios a los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

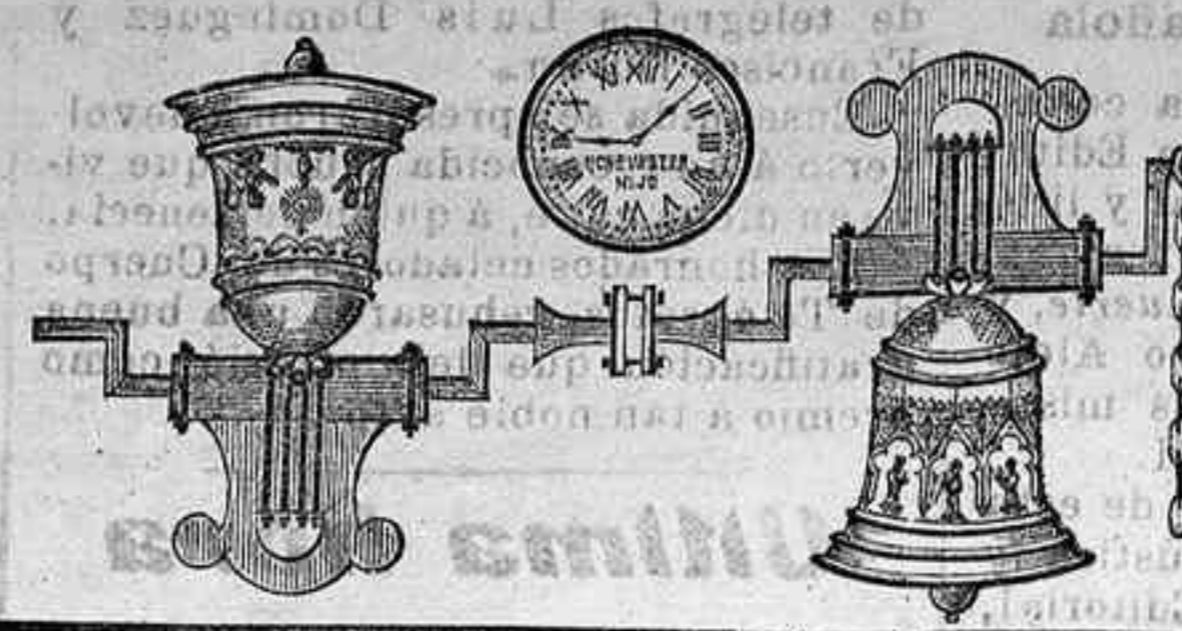
"LA POLAR"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS.
GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constanco Perez Rodriguez, Plazuela de San Justo, número 7.



PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las **PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos a D. Francisco Perez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exácese la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

"LA ESPERANZA,"

Manufactura de galletas y bizcochos

VICENTE LOZANO BEJAR

Especialidad en la fabricación de galletas de todas clases. En las finas y entrefinas se emplea la mejor leche del país, lo cual contribuye a que resulten muy agradables.

Riquísimos bizcochos Sport y superiores escarchados para el café, chocolate y té.

Estos productos, que en poco tiempo se han acreditado muchísimo por su bondad y exquisito gusto, se encontrarán de venta en Salamanca en los siguientes establecimientos: Sres Hijos de Viuda de A. Romero, Pérez Fajal, 1; D. Emilio Iglesias, Rúa, 49; D. Tomás Vicente, Doctor Riesco, 7 y 9; D. José Andrés López, Zamora, 88. 40-12

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Basase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim. —El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien do al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Colón, número 8, principal, Cabañal Valencia.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ.-San Marcos, II.FARMACIA.-MADRID

Cajitas metálicas de 0.50 una y cinco pesetas y en pastillas a 0.50

ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro. -Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora.

Sr. Campo, (HIJO). -San Pablo, 3 al 11. Salamanca

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos. Id. elemental. Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º-SALAMANCA

LA CALVICIE, RESFRIADOS Y DOLORES DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotanto del DOCTOR LA PUENTE. Frasco, 1 50 y 3 Pesetas en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9.

COGNAC FINE CHAMPAGNE PEDRO DOMECCQ

CASA FUNDADA EN 1780

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

«« ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE »»

Marcas: una, dos, tres cepas, extra y fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCQ »»

PEDRO DOMECCQ, es el mejor cognac español

VEJIGATORIO ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberlo preparado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPER DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.

CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE

Fumouze-Albespeyres, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstrio, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad a 009 PESETAS CADA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CALVICIE. EL RHUM LERBANT detiene la caída del pelo, favorece su crecimiento y cura muchas calvas. Precio: 1 50 pesetas. Farmacia de HEREDIA.

L'UNION

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.678
Primas á recibir.....	84.885.668
TOTAL DE GARANTIAS...	Fcos. 106.836.346

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SURDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA

SAN JUSTO, 11

